¿Cuándo empieza mi seguro?

Seguros colectivos de Salud · https://inxur.com/faqs/seguros-colectivos-de-salud/cuando-empieza-mi-seguro-3/

Tu seguro colectivo de salud empieza siempre el día 1 de un mes. Tú eliges cuál, una vez que la aseguradora acepta el cuestionario médico.

Tienes estas opciones:

- El día 1 del mes en curso, aunque ya hayan pasado algunos días. Si hoy es 5 de febrero, puede empezar el 1 de febrero.
- El día 1 del mes siguiente: en el mismo ejemplo, el 1 de marzo.
- Con una antelación máxima de dos meses: siguiendo el ejemplo, como tarde el 1 de abril.

Antes de esa fecha la aseguradora tiene que haber aceptado a todas las personas de la póliza, así que conviene enviar el cuestionario con tiempo.

Más información en desde cuándo estoy cubierto cuando contrato y en seguros colectivos de salud .